

REGLAMENTO DE NATACIÓN ALBERCA RECREATIVA

1. El horario de uso la alberca es de 6:00 a 21:00 horas.
2. Los niños menores de 8 años deben ser acompañados en todo momento por un adulto.
3. Ducharse antes de ingresar a la alberca.
4. Utilizar traje de baño y/o playera de licra.
5. El chapoteadero es de uso exclusivo para niños menores de 8 años con la supervisión de una persona mayor de edad.
6. Para las personas sin control de sus esfínteres, es obligatorio hacer uso de calzón desechable para usar en el agua, abajo del traje de baño.
7. No se permite introducir alimentos y bebidas en envase de vidrio.
8. No se permite fumar en la alberca y sus alrededores.
9. No se permite el uso de palabras altisonantes y malas conductas.
10. No se permite correr y empujarse alrededor de la alberca.
11. Se recomienda entrar a la alberca por lo menos 2 horas después de ingerir alimentos.